



CONSEJOS CLAVES SOBRE EL PROGRAMA INDIVIDUALIZADO DE EDUCACIÓN (IEP*)

Servicios de Transición

Esta hoja de consejos claves presenta y define brevemente los servicios de transición. Para conocer más, revise los recursos adicionales y la ley estatal para requisitos adicionales.

¿Qué dice IDEA*?

Conforme al Acta de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) Sec. 300.320, cada programa individualizado de educación (IEP) debe contener...

“(b) Servicios de Transición. Comenzando no más tarde de la primera semana en que el IEP se ponga en efecto cuando el niño(a) cumpla 16 años, o menor si es determinado apropiadamente por el equipo de IEP, y actualizado anualmente, y subsecuentemente, el IEP debe incluir—

- (1) Metas postsecundarias apropiadas y medibles basadas en evaluaciones de transición apropiadas para la edad relacionadas con entrenamiento, educación, empleo y cuando corresponda, habilidades para la vida independiente; y
- (2) Los servicios de transición (incluyendo cursos de estudio) necesarios para asistir al niño(a) a alcanzar aquellas metas”.

¿Cuáles son los elementos esenciales del plan de transición?



Evaluaciones de transición apropiadas para la edad

Evaluaciones de transición apropiadas para la edad relacionadas con entrenamiento, cuando corresponda, habilidades para la vida independiente.



Metas postsecundarias

Metas postsecundarias apropiadas y medibles basadas en evaluaciones de transición apropiadas para la edad.



Servicios de transición

Los servicios de transición (incluyendo cursos de estudio o la serie de clases asignadas para asistir al estudiante a alcanzar sus metas postsecundaria) deberían incluir las áreas de

- instrucción
- servicios relacionados,
- experiencias comunitarias, y
- desarrollo de empleo y habilidades para la vida diaria.

El plan de transición es añadido al IEP para concentrarse específicamente en los resultados de postsecundaria. ¡No reemplaza otros componentes del IEP del estudiante!





¿Cuáles son ejemplos de actividades posteriores a la escuela a los que los servicios de transición se pueden dirigir? Los ejemplos incluyen:

- educación postsecundaria,
- educación vocacional,
- empleo integrado (incluyendo empleo con ayuda), educación continua y de adultos,
- servicios para adultos,
- vida independiente, o
- participación comunitaria [300.43(a)(1)].

¿Cómo diseñan los equipos los servicios de transición? Los equipos deben usar “un proceso por resultados que se enfoque en mejorar el logro académico y funcional del niño(a) con discapacidad para facilitar su cambio de la escuela a las actividades posteriores a la escuela”. [300.43(a)(1)]

¿Cuál es la relación entre el IEP y los servicios de transición? “La transición de servicios para los niños con discapacidades puede ser de educación especial, si la instrucción es diseñada especialmente o servicios relacionados, si es requerido el ayudar a un niño con discapacidad para que se beneficie de la educación especial”. [300.43(b)]

¿Cuándo debería empezar la transición? Aunque IDEA requiere los servicios de transición para que tenga efecto cuando el niño cumpla los 16 años, algunos estados requieren que la planificación para la transición empiece cuando son menores. Asegúrese de revisar la guía estatal para determinar cuándo se debe iniciar los servicios de transición. Además, nunca es muy pronto para,

- empezar a conversar sobre las metas del estudiante y de la familia, y los sueños para el futuro,
- brindar oportunidades para explorar oportunidades diferentes para la etapa posterior a la escuela, y
- concentrarse en mejorar el logro académico y funcional, y en las destrezas de defensoría personal para ayudar a los estudiantes a trabajar hacia las metas posterior a la escuela.

Consejos para el éxito

- ✓ Empiece pensando desde el final, definiendo claramente lo que el estudiante y los padres quieren para el futuro.
- ✓ Asegúrese que la planificación es un proceso continuo, no algo que ocurre solo durante la reunión anual de IEP.
- ✓ Anualmente, revise y actualice la evaluación de transición a la edad apropiada para identificar las necesidades.
- ✓ Cuando desarrolle los niveles presentes de rendimiento académico y rendimiento funcional, la declaración y las metas anuales medibles (PLAAFP), deben estar enfocadas en ambos la destrezas académicas y funcionales necesarias para la empleabilidad.
- ✓ Colabore con los servicios comunitarios y de transición para desarrollar un plan de transición coordinado que permita que el estudiante desarrolle habilidades y explore oportunidades posteriores a la escuela, dentro y fuera de la escuela.
- ✓ Invite a todas las partes para juntarse con el equipo de IEP (a discreción de los padres y la agencia pública) para ayudar a informar al IEP y el desarrollo del plan de transición.





¿Dónde puede conocer más?



Sobre Cada Componente del IEP (Centro de Información y Recursos Para Padres). Esta página en línea proporciona las generalidades del proceso de desarrollo del IEP y los componentes del documento.



PROGRESS Center Website. Incluye información adicional, en inglés, sobre el desarrollo de un IEP de alta calidad, y una hoja de consejos adicionales para cada componente del IEP.

*Por sus siglas en inglés.



Advancing Evidence.
Improving Lives.

1400 Crystal Drive, 10th Floor | Arlington, VA 22202
202-403-5000 | www.air.org

www.promotingprogress.org



This material was produced under the U.S. Department of Education, Office of Special Education Programs, Award No. H326C190002. David Emenheiser serves as the project officer. The views expressed herein do not necessarily represent the positions or policies of the U.S. Department of Education. No official endorsement by the U.S. Department of Education of any product, commodity, service, or enterprise mentioned on this website is intended or should be inferred. This IEP Tip Sheet was developed 4/2023.

Notice of Trademark: "American Institutes for Research" and "AIR" are registered trademarks. All other brand, product, or company names are trademarks or registered trademarks of their respective owners.